

# COMUNIDAD VALENCIANA

**6689** RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2005, de la Dirección General de Personal Docente, de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte, por la que se hace pública la convocatoria de concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 223/2004, de 27 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingresos, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y en el cuerpo de Inspectores de Educación, esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.-Que en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana de fecha 22 de abril de 2005, se publica la Orden de 14 de abril de 2005, por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros.

Segundo.-Que el número de plazas convocadas queda distribuido de la siguiente manera:

Código	Especialidad	Ingreso Libre	Reserva Minusválidos	Total
120	Educación Infantil .....	665	35	700
121	Inglés .....	190	10	200
122	Francés .....	109	6	115
123	Educación Física .....	109	6	115
124	Música .....	95	5	100
126	Audición y Lenguaje .....	171	9	180
127	Pedagogía Terapéutica .....	228	12	240
Total .....		1.567	83	1.650

Tercero.-Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana de la citada Orden.

Cuarto.-La instancia junto con la documentación que debe acompañarse a la misma se dirigirá al Director General de Personal Docente de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte de la Generalitat Valenciana, encontrándose ejemplares de la citada instancia en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno y en la página de internet: (<http://www.cult.gva.es/dgp>).

Valencia, 22 de abril de 2005. El Director General, José Antonio Rovira Jover.

**6690** RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2005, de la Dirección General de Personal Docente de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte, por la que se hace pública la convocatoria de procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos Docentes de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Técnicos de Formación Profesional.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 223/2004, de 27 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingresos, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y en el cuerpo de Inspectores de Educación,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.-Que en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» de fecha 22 de abril de 2005, se publica la Orden de 14 de abril de 2005, por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos Docentes de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Segundo.-Que el número de plazas convocadas queda distribuido de la siguiente manera:

## Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Código/Especialidad	Ingreso libre	Reserva minusválidos	Acceso Cuerpo grupo superior	Total
201 Filosofía .....	18	2	20	40
202 Griego .....	9	1	10	20
203 Latín .....	4	1	5	10
204 Lengua Castellana y Literatura .....	40	5	45	90
205 Geografía e Historia ....	40	5	45	90
206 Matemáticas .....	27	3	30	60
207 Física y Química .....	18	2	20	40
208 Biología y Geología ....	22	3	25	50
209 Dibujo .....	31	4	35	70
210 Francés .....	13	2	15	30
211 Inglés .....	36	4	40	80
216 Música .....	18	2	20	40
217 Educación Física .....	13	2	15	30
219 Tecnología .....	45	5	50	100
222 Formación y Orientación Laboral .....	5	1	6	12
224 Org. y Proyectos Fabricación Mecánica .....	9	1	10	20
226 Sistemas Electrónicos ...	4	-	4	8
227 Org. y Procesos Mantenimiento Vehículos .....	5	1	6	12
236 Asesoría y Proc. de Imagen Personal .....	2	-	2	4
238 Construcciones Civiles y Edificación .....	6	1	8	15
242 Intervención Sociocomunitaria .....	4	1	5	10
243 Hostelería y Turismo ...	2	-	3	5
245 Procesos y Medios de Comunicación .....	2	-	2	4
254 Informática .....	31	4	35	70
256 Lengua y Literatura Valenciana .....	18	2	20	40
264 Análisis y Química Industrial .....	2	-	2	4
266 Org. y Proyectos de Sistemas Energéticos .....	4	-	4	8
268 Procesos de Producción Agraria .....	3	-	3	6
270 Pr. Diagnóstico Clínico y P. Ortoprotés .....	4	1	5	10
271 Procesos Sanitarios ....	4	1	5	10
274 Sistemas Electrotécnicos y Automáticos .....	6	1	8	15
Total .....	445	55	503	1.003

## Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas

Código/Especialidad	Ingreso libre	Reserva minusválidos	Acceso a cuerpos mismo grupo y nivel de complemento destino	Total
401 Alemán ....	6	-	-	6
406 Español para extranjeros .	5	-	1	6
408 Francés ....	5	1	2	8
411 Inglés .....	15	2	3	20
412 Italiano ....	6	-	-	6
Total .....	37	3	6	46

**Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas**

Código/Especialidad	Ingreso libre	Reserva minusválidos	Acceso a cuerpos mismo grupo y nivel de complemento destino	Total
6A5 Contrabajo .	2	-	-	2
6A6 Coro . . . . .	2	-	-	2
6B1 Fundamentos de composición .	3	1	-	4
6C2 Piano . . . . .	8	1	1	10
6C8 Tuba . . . . .	2	-	-	2
6C9 Viola . . . . .	2	-	-	2
6D1 Violín . . . . .	3	-	-	3
6D3 Danza Española	4	-	-	4
6D4 Danza Clásica	4	-	-	4
6D5 Danza Contemporánea . . . . .	4	-	-	4
<b>Total . . . . .</b>	<b>34</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>37</b>

**Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño**

Código/Especialidad	Ingreso libre	Reserva minusválidos	Acceso a cuerpos grupo superior	Total
7A8 Diseño de Interiores . . . . .	1	-	1	2
7B1 Diseño Gráfico . . . . .	4	1	5	10
7B4 Fotografía . . . . .	3	1	4	8
7B7 Materiales y Tecnología: Cerámica y Vidrio . . . . .	1	-	1	2
7B8 Materiales y Tecnología: Diseño . . . . .	2	-	3	5
7C0 Medios Audiovisuales . . . . .	2	-	3	5
7C1 Medios Informáticos . . . . .	3	1	4	8
7C2 Organización Industrial y Legislación . . . . .	3	-	3	6
<b>Total . . . . .</b>	<b>19</b>	<b>3</b>	<b>24</b>	<b>46</b>

**Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional**

Código/Especialidad	Ingreso libre	Reserva minusválidos	Total
334 Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos . . . . .	14	1	15
335 Instalaciones Electrotécnicas . . . . .	23	2	25
337 Laboratorio . . . . .	4	-	4
338 Mantenimiento de Vehículos . . . . .	14	1	15
340 Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas . . . . .	19	1	20
345 Operaciones y Equipos de Producción Agraria . . . . .	4	-	4
347 Peluquería . . . . .	8	-	8
348 Proc. Diagnóstico Clínico y Ortoprotésica . . . . .	6	-	6
349 Procedimientos Sanitarios y Asistenciales . . . . .	14	1	15
350 Procesos Comerciales . . . . .	11	1	12
351 Procesos de Gestión Administrativa	10	-	10
352 Producción de Artes Gráficas . . . . .	3	-	3
354 Servicios a la Comunidad . . . . .	4	-	4
356 Sistemas y Aplicaciones Informáticas .	14	1	15
357 Soldadura . . . . .	2	-	2
358 Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido . . . . .	2	-	2
<b>Total . . . . .</b>	<b>152</b>	<b>8</b>	<b>160</b>

Tercero.-Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» de la citada Orden.

Cuarto.-La instancia junto con la documentación que debe acompañarse a la misma se dirigirá al Director General de Personal Docente de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte de la Generalitat Valenciana, encontrándose ejemplares de la citada instancia en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en la página de internet: <http://www.cult.gva.es/dgp>.

Valencia, 22 de abril de 2005.-El Director General, José Antonio Rovira Jover.